



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**PERFILES
EDUCATIVOS**

ISSN 0185-2698

Gallegos Elías, Carlos (1995)
**“EL ESTADO ACTUAL DE LA ENSEÑANZA EN CIENCIA POLÍTICA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”**
en Perfiles Educativos, No. 68 pp. 22-25.

EL ESTADO ACTUAL DE LA ENSEÑANZA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Carlos GALLEGOS ELÍAS*

Presenta un panorama somero de la situación actual de la universidad en México, de las ciencias sociales y de la formación en ciencia política y administración pública, para sostener que el reto de la enseñanza de esa disciplina consiste en ofrecer una gama de opciones profesionales con diseños flexibles; en asegurar la libertad de pasar del sistema escolarizado al sistema abierto; en brindar distintas opciones de titulación; en proporcionar una formación polivalente, y en producir métodos nuevos de enseñanza-aprendizaje.



PRESENT STATE OF EDUCATION IN THE TEACHING OF POLITICAL SCIENCE AND PUBLIC ADMINISTRATION. *This paper depicts an outline of the present situation of higher education in Mexico regarding the teaching of social and political sciences, as well as public administration. The author believes that the goals in teaching these subjects are: offering a variety of professional options with flexible designs; ensuring the possibility of passing from the traditional school system to the open system; giving several alternatives for graduating; providing with versatile training; and producing new methods for the teaching-learning activity.*

En mi opinión, para entender cuáles son los principales problemas en la enseñanza de una disciplina cualquiera del conocimiento -en este caso, la ciencia política y la administración pública, que sólo pueden verse como dos aspectos del mismo problema- se requiere tanto de un examen de las condiciones en que se produce la investigación y la docencia en las instituciones encargadas de la formación profesional en este campo, como de un repaso del estado actual del conocimiento. Lo que en rigor equivale a preguntarnos ¿qué pasa en nuestra Universidad?

Un todo, cuyos aspectos relevantes para esta plática son:

- 1) la situación de la Universidad;
- 2) la situación de las ciencias sociales; y
- 3) El estado actual de la formación en ciencia política y administración pública.

Con variaciones en el nombre y a veces como formaciones separadas, ciencia política y administración pública, se imparten como formación profesional en: 36 universidades, de las cuales 25 imparten la licenciatura: 7 en Ciencia (s) Política (s), 9 en Administración Pública; 12 la ofrecen como formación integrada, 9 ofrecen formación de postgrado; 3 en Ciencia Política y 6 en Administración Pública; 5 instituciones ofrecen especializaciones, en análisis político y en algunas ramas administrativas.

Con la salvedad del Instituto Tecnológico de México y de la Universidad Iberoamericana, nuestra formación profesional o de postgrado se imparte en la Universidad Pública; en nuestra Universidad Nacional

* Miembro del Centro de Estudios Básicos en Teoría Social, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

Autónoma de México, en la Universidad Autónoma Metropolitana, en numerosas universidades en los estados y en el Distrito Federal, en El Colegio de México, en el Centro de Investigación y Docencia Económica y en el Instituto Nacional de Administración Pública. Por esta presencia mayoritaria de las instituciones públicas, al reflexionar sobre nuestro primer tema, quizá es mejor plantearnos:¹

1) La crisis de la Universidad Pública

En el México moderno, la universidad pública ha sido siempre el espacio donde se genera lo mejor de la producción intelectual de la nación. Ahí se han formado los humanistas, los científicos y los técnicos que han hecho posible la conformación de ese acervo común que propicia y permite la reflexión: la creación del conocimiento, el cuestionamiento y el pensamiento crítico, herramientas de la renovación del saber humanista, científico y técnico y de la búsqueda de opciones que conforma ese patrimonio colectivo: la educación superior, que ha hecho posible y ha orientado el crecimiento de la nación.

Hoy todos somos testigos de la crisis que sufre la Universidad pública, marcada en lo externo por la desvalorización del papel político, económico y social, que le corresponde desempeñar, generada porque no puede cumplir cabalmente sus funciones: no está creando el saber que requiere la modernización de la actividad productiva, ni el que sirve a la gestión de los negocios privados, o de los asuntos públicos. Tampoco la formación profesional sirve ya como un soporte seguro para el ascenso social, y en buena medida ha disminuido su papel central en la orientación de la vida política y de la cultura de la nación.

Crisis que ya tiene una larga historia, entre otras razones, porque la educación superior no es ni podría ser ajena al impacto que provoca una economía y una sociedad en crisis, también de larga duración, que produce formas agudas de recomposición y descomposición política, económica y social, que inevitablemente se expresan en la universidad.

Ejemplo que ilustra esta afirmación es el hecho de que al bloquearse las opciones de desarrollo político en el sistema, en la práctica la universidad queda como el único espacio abierto a la socialización política de los jóvenes,³ lo que explica la inevitable politización de cuanta reforma académica se proponga, desde un programa de asignatura, un plan de estudios o una reforma del conjunto de la institución.

Así que la vida académica sufre con demasiada frecuencia de la falta de una autonomía real, porque la ordenación de las prioridades y de las respuestas a sus problemas y necesidades, responde a criterios de oportunidad política, las más de las veces, extraño a los objetivos del trabajador académico.

De la misma manera, la economía interna de la vida institucional no depende tanto de normas claras, como de negociaciones que se reinician cada año, institución por institución, donde las razones políticas privan sobre las razones académicas o bien, derivan de decisiones arbitrarias, como las que en el pasado inmediato definieron el gasto en educación superior e investigación científica como un rubro no prioritario. Política cuyos efectos devastadores resentimos y resentiremos por un largo plazo.

Panorama donde al lado de un trabajo de calidad y un desarrollo académico de primer orden -sobre todo en investigación- tenemos un gran conjunto -en formación profesional- con un enorme rezago frente al avance del conocimiento y del desarrollo tecnológico, que aparece en toda su dimensión, si lo contratamos, con las exigencias de la dinámica productiva de los sectores de punta; con un cuerpo docente, cuyos ingresos han descendido un 70 por ciento desde que empezó esta política de restricción del gasto educativo, que sin recursos ni elementos de apoyo debe atender una matrícula que desborda su capacidad de atención. Situación que puede producir un estado permanente de tensión y conflicto, lo que impedirá cumplir con las tareas académicas fundamentales.

Hay sin embargo un saldo muy positivo. Gracias a esta crisis extrema, hoy tenemos una conciencia más clara de cuáles son nuestras carencias y nuestras fallas. En todos los espacios de la vida académica sabemos que es necesario reflexionar en común sobre lo que debemos conservar y lo que debemos cambiar, cómo debemos hacerlo y qué universidad nos proponemos construir.

Esta reflexión que hoy nos reúne sobre el estado actual de la enseñanza en la universidad, como tantas otras que hoy mismo se realizan, es una prueba más de esta voluntad de superar la crisis y del clima de cambio en que vivimos.

Como en cada ocasión en que la universidad pública ha enfrentado retos de grandes dimensiones, nuestra comunidad es capaz de pensar sobre sí misma y sobre la relación y la responsabilidad que tiene frente a la sociedad. Pensar para encontrar opciones de cambio.

2) Crisis en las ciencias sociales

Desde hace por lo menos unos veinte años, en las ciencias sociales, asistimos a una discusión que se pregunta por la naturaleza de sus fundamentos y de sus métodos y técnicas de investigación.

En las ciencias sociales, al contrario de las ciencias naturales, donde se dispone de verdaderos cuadros de referencia conceptual y metodológica, a los cuales el científico y el estudiante pueden acudir para entender un fenómeno, podemos reconocer como particularidad la presencia de consensos dominantes, pero difícilmente comparable a lo que ocurre en las ciencias naturales. Existen esos consensos, pero con un grado mucho mayor de relatividad y mucho menor de generalidad. Más todavía, un consenso dominante puede prevalecer en cierto periodo, pero puede suceder que en una coyuntura determinada o en un cambio económico político o social, esa primacía sea desplazada por otra propuesta emergente que busca y encuentra nuevos consensos.

Paradigmas en crisis porque ya no son capaces de suscitar el consenso de la comunidad científica, porque ya no pueden explicar los cambios que ocurren en la realidad, que en ocasiones requieren propuestas nuevas.

Disponemos ya desde hace tiempo, de un capital común de conocimientos adquiridos, conceptos, métodos y procedimientos de verificación, (Bourdieu, *Questions de Sociología*, 1984), pero como el objeto es siempre un hecho, un fenómeno o un proceso que se da en la sociedad o en el individuo, el objeto está siempre situado en un campo en lucha, en la lucha de clases o en la lucha por la prevalencia de una propuesta explicativa.

Aquí está una dificultad específica de las ciencias sociales, donde se puede llegar a la verdad científica en la medida que el esfuerzo de explicar se sustenta en el conocimiento de lo que determina ese objeto. Conocimiento científico por supuesto.

Circunstancia que es efecto y, en alguna medida, también causa de las crisis que vivimos como nación y en el conjunto de la educación superior, que apuntamos en el primer apartado y un hecho que nos ha llevado a un diagnóstico de los problemas institucionales que tienen las ciencias sociales en la UNAM (Plan de Acción 1991), que tiene pertinencia, incluso más allá del ámbito nacional. Tenemos:

- Escasez de paradigmas modernos y originales debido a la resistencia que se presenta para aceptar, aplicar y probar nuevos métodos y conceptos teóricos.
- Manejo de temas y tópicos de investigación de exigua trascendencia y aplicación a problemas concretos de orden nacional o incluso de orden internacional.
- Rigor metodológico cuestionable, aunado a prejuicios en torno a métodos y herramientas de investigación especialmente de naturaleza cuantitativa.

Diagnóstico que recoge -aunque no explica- algunos de los problemas de la investigación en ciencias sociales y, por lo tanto, de la enseñanza en ciencias sociales.

3. El estado actual de la formación en ciencia política y en administración pública.

En el proceso de conocer, que es propio de nuestra disciplina, existe una vinculación histórica entre las relaciones sociales donde este proceso se genera y activa y la creatividad teórica, así como con la calidad y valor -en el sentido de validez científica- de la práctica para comprender estas relaciones y transformarlas.

Cualquiera que sea la disciplina, en las ciencias sociales reconocemos como característica distintiva el hecho de que el objeto de conocimiento: lo social, es a la vez parte del sujeto que busca conocer, así que en la práctica, debemos partir de este hecho, rescatar su complejidad y compenetrarnos de la realidad social, compenetrarnos del objeto para desentrañar su lógica; pero al mismo tiempo, distanciamos para reconocerlo y reconocernos como el sujeto que examina. Proceso de aprehensión del objeto, permeado por la exigencia de dilucidar y diferenciar la naturaleza del objeto y de contrastar con la ideología del sujeto.

El desarrollo del saber científico social, a pesar de su relativa juventud -por ejemplo, en áreas del conocimiento como la ciencias políticas, donde la consolidación de su estatuto como ciencia data apenas de los años cincuenta- aporta ya elementos teóricos y metodológicos para reconocer, comprender, explicar y transformar los fenómenos y las relaciones sociales, y en el campo específico de nuestra disciplina, dispone ya de propuestas explicativas, de experimentación y de predicción probadas y que, por supuesto, están a debate y en proceso de desestructuración y estructuración permanente.

Proceso cuya complejidad y dificultad está marcado: por el número de relaciones analíticas y de relaciones concretas que exige el análisis de lo social; por el hecho de que se trata de un objeto vivo, de un objeto en movimiento y porque siempre es parte de una unidad más amplia, cuya multiplicidad e integridad no podemos perder de vista si queremos reconocer al objeto, entender su naturaleza y su lógica interna. Entender cómo es.

La dimensión del reto es compleja. La metodología y la teoría suponen y llevan a una gran diversidad de formas de conocer y aprehender los fenómenos y las relaciones sociales, de ahí que la enseñanza de la teoría y la metodología en ciencias sociales, sea más bien listado de temas, donde los enfoques y los cortes históricos y metodológicos, siempre constituyen un campo abierto a la reflexión y a la discusión.

Así que el objetivo de la formación teórica y metodológica debe permitir conocer: las principales corrientes del pensamiento social, los principios, las categorías y los conceptos básicos de cada corriente; las propuestas metodológicas de cada corriente, las propuestas de aplicación de técnicas e instrumentos útiles para saber usar esos conocimientos en sus tareas de investigación y de exposición de los fenómenos y de las relaciones sociales.

En esta perspectiva, quienes en 1975, trabajamos para elaborar el actual Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, pensamos en dos ejes principales: la idea de que las ciencias sociales tienen una identidad común dada por la naturaleza de su objeto, y la idea de que la formación en este campo requiere de un saber que busque equilibrar el conocimiento teórico y metodológico con el aprendizaje de ciertas destrezas técnicas.

Pensamos que en el marco de la libertad de cátedra y del carácter plural de la enseñanza-aprendizaje, como un espacio para todas las opciones ideológicas, el Plan debía ser flexible y servir como una herramienta para ir al paso de las necesidades en una sociedad en constante transformación, de un Estado ya desde entonces en crisis, pero hasta ese momento en expansión y crecimiento.

Un Estado rector que ocupaba cada vez espacio mayor como empresario y en la gestión, cuyo crecimiento parecía no tener límite y que hacía suponer que en el largo plazo se mantendría una demanda creciente de profesionales en Ciencia Política y en Administración Pública. Ilusión que compartimos con un gran número de instituciones que abrieron carreras a partir de la matriz que diseñamos en la Facultad.

Quince años más tarde, la historia fue por caminos que no imaginamos. Un proyecto neoconservador, modernizante, busca transformar todo los renglones de la vida nacional y ya redefinió el ámbito de la acción del Estado y del gobierno, que sometió a una profunda revisión y reestructuración y a un considerable redimensionamiento.

Redefinió el papel y las funciones de la educación superior y esto, en el marco de una revolución científica y tecnológica, marcada por los avances en informática y en comunicación.

Hasta aquí, lo reseñado constituye lo que desde mi punto de vista tiene mayor peso en la cosmovisión de la enseñanza universitaria en ciencias sociales. En otro momento de la discusión, cabría añadir una reflexión sobre el mismo Plan de Estudios, el examen de sus contenidos, una valoración curricular, un diagnóstico de los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje y seguramente una evaluación de los resultados tanto del sistema escolarizado como del sistema abierto.

En todo caso, el reto de la enseñanza en ciencia política y administración es:

- Ofrecer en el sistema escolarizado y en el sistema abierto, una gama de opciones profesionales con diseños curriculares flexibles que permitan salidas laterales, con alta calificación, proyectadas a partir de una permanente consideración de las necesidades sociales y del mercado de trabajo.
- Asegurar la libertad de estudiar en el sistema escolarizado o en el sistema abierto, de tal manera que permita la libre circulación entre ambas opciones para facilitar que el estudiante que trabaja -la mayoría de ellos- pueda concluir su formación.
- Ofrecer una gama de opciones para titulación: examen general, informe de servicio social, informe de trabajo profesional, ensayos que con requisitos de calidad, permitan que el estudiante concluya su carrera.
- Ofrecer una formación profesional polivalente, donde el estudiante como un sujeto activo del proceso de enseñanza-aprendizaje, aprenda a aprender, aprenda cómo crear el conocimiento, cómo enfrentar problemas y situaciones no resueltas en el campo profesional y cómo acercarse a los problemas y a las dificultades del saber; donde aprenda cómo ampliar y actualizar constantemente su formación, sobre todo en políticas públicas, matemáticas, econometría y finanzas.
- Producir métodos nuevos de enseñanza-aprendizaje que incorporen el uso de los recursos y las tecnologías modernas, sobre todo en informática y comunicación, en todos los niveles del proceso de conocimiento y asegurar la posibilidad de su constante actualización frente a los descubrimientos científicos y tecnológicos.

Por supuesto se trata de una relación indicativa de respuestas, cuya solución nos permitirá empezar a resolver algunos de los retos más significativos en el interior de nuestra disciplina y nos permitirá contribuir a asegurar que nuestra Universidad, la universidad pública mexicana, tenga el más alto nivel académico, sea capaz de orientar la vida de la sociedad y, abierta a todos, conserve su carácter público y gratuito, para que produzca y transmita el conocimiento humanista, científico y tecnológico y albergue lo mejor de la reflexión crítica.

NOTAS

1. **Hilda Aburto; «Conclusiones del Colegio», (Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública) referidas a la Evolución de las carreras de Ciencias Políticas y Administración Pública, noviembre de 1991.) en *Enlace 18*, noviembre-diciembre, 1991. México.**
2. **Cf. Rollin Kent; «Que la reforma no se estanque», en *El Nacional, suplemento Política No. 174*, 3 de septiembre de 1992, pp. 8-10, México.**